

Rusia legaliza minería de criptomonedas

Gobierno de Rusia informó la legalización de la minería de criptomonedas y lo informó este jueves a través de un documento publicado en el portal de **actos jurídicos rusos**. Esta ley de legalización entrará en vigencia el próximo mes de noviembre.

En este sentido, el presidente de Rusia, **Vladimir Putin firmó la ley** para que las actividades de minería de criptomonedas sean permitidas a las personas jurídicas y a los empresarios individuales. Los mismos deberán estar inscritos en el registro del Ministerio de Desarrollo Digital, Comunicaciones y Medios Masivos de Rusia.

En el texto se explica que los ciudadanos rusos que no tengan el estatus de empresario individual también podrán dedicarse a la **minería de criptomonedas**, sin necesidad de inscribirse en dicho ministerio. Sin embargo, no podrán pasar los límites del consumo de energía establecidos por las autoridades.

No obstante, la nueva **ley prohíbe la publicidad de las criptomonedas** y su oferta a un número ilimitado de personas. Asimismo, no permite a los empresarios con antecedentes penales por delitos en el ámbito económico dedicarse a la criptominería. Los mencionados límites también aplican para los sujetos incluidos en la lista de terroristas y extremistas.

Con informacion de Venezuela News